

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
NIT: 890.208.727-1

CONSTANCIA

**RESULTADO ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS – DERECHO EMPLEO:
PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 06**

Que el día cinco (05) de junio del año dos mil veintitrés (2023) se publicó en la página web www.uts.edu.co resultado del Estudio de Verificación de Requisitos por el término de cinco (05) días hábiles.

Que siendo las 06:00 p.m. del día nueve (09) de junio de 2023 y transcurrido el tiempo de publicación del mencionado estudio, los siguientes funcionarios se manifestaron con aceptación por escrito, ante la Dirección Administrativa de Talento Humano, para acceder al derecho preferencial a encargo, del empleo que nos ocupa.

1	GAMBOA SAAVEDRA EDWIN
2	MANTILLA CACERES ALEJANDRO
3	SEPULVEDA BADILLO NINI JOHANNA
4	OLAYA CRUZ MARTHA ISABEL
5	CHACON DURAN MAURICIO

Que, a la fecha, no se ha recibido por parte de la Dirección Administrativa de Talento Humano, inconformidad alguna respecto del resultado del estudio antes mencionado.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que existe pluralidad de servidores que manifestaron su aceptación y cumplen con la totalidad de requisitos, se procederá a implementar los métodos dispuestos en el Criterio Unificado 13082019 del 13 de agosto de 2019 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.

La presente constancia se expide en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)


SONIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ
Directora Administrativa de Talento Humano